

**Informe del Comité Externo de Evaluación a la Junta de Gobierno del
Instituto Dr. José María Luis Mora
(5 de marzo, 2014)**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, en la mañana del jueves 7 de marzo de 2014, en las instalaciones del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, sito en la Plaza Valentín Gómez Farías núm. 12, Col. San Juan Mixcoac, se reunieron los integrantes del Comité Externo de Evaluación: Dr. Sergio Tamayo Flores Alatorre, Dr. Alberto Hernández Baqueiro, Dr. Alberto Javier Olvera Rivera, Dr. Roberto Breña y Dr. Rafael Diego Fernández.

Se verificó el quórum legal y se nombraron como presidente del Comité al Dr. Rafael Diego Fernández y como secretario al Dr. Roberto Breña.

La reunión inició con una exposición del Dr. Luis Jáuregui, Director General del Instituto, seguida de un intercambio de comentarios con el Comité. A la hora de la comida convivimos con representantes de la comunidad académica y administrativa del Instituto.

En el Instituto Mora los resultados de investigación son muy satisfactorios en términos de cantidad y calidad de los productos, proyectos y publicaciones. Debe reconocerse como un importante logro colectivo esa persistencia en la productividad y calidad en los programas docentes, y las publicaciones, tanto en las revistas propias como en las colecciones de libros que llevan el sello editorial del Instituto, así como en los logros de los investigadores considerados individualmente.

Consideraciones generales

El Comité Externo de Evaluación reconoce en primer lugar el esfuerzo del Director General para lograr la adquisición de un nuevo inmueble para el Instituto Mora. El Comité reconoce también que sin el trabajo dedicado y constante de la comunidad del Instituto, dicho esfuerzo no hubiera obtenido un resultado tan importante. Asimismo, conviene destacar la receptividad del CONACYT para una petición que implicaba un enorme esfuerzo económico. Quien conozca la trayectoria del Instituto Mora y algunos de los problemas más graves que ha enfrentado en los últimos años será capaz de calibrar la trascendencia que tendrá para la institución la adquisición del nuevo inmueble y la estela de cambios positivos que, sin duda, traerá consigo. Sin embargo, consideramos que sería conveniente que el Instituto Mora mantuviera su edificio original, en aras de garantizar espacio para su crecimiento futuro, preservar la biblioteca y mantener la identidad de su imagen institucional.

El Comité reconoce la labor realizada por el Director General y por la comunidad en su conjunto en los significativos avances logrados en la redacción del nuevo

Reglamento de estímulos, así como en el Estatuto de Personal Académico y en el Reglamento de profesores-investigadores.

En cuanto a la licenciatura en historia, llama la atención del Comité el hecho de que un número relativamente importante de alumnos se ha dado de baja en los primeros semestres. Al respecto, el Comité recomienda se establezca un programa de seguimiento para los alumnos de licenciatura. No debe olvidarse que un estudiante que ingresa a una licenciatura necesita una atención que puede marcar la diferencia entre la deserción y la permanencia en la institución. Una vez que un alumno de licenciatura ha cumplido satisfactoriamente su primer año, muy probablemente seguirá sus estudios hasta el final.

En cuanto a la Maestría en Estudios Regionales, el Comité ve con preocupación que haya descendido del nivel de competencia internacional al de consolidado. Al mismo tiempo, sin embargo, piensa que este descenso debe traducirse en un esfuerzo colegiado de los responsables de la misma para evaluar cuidadosamente sus motivos y para tomar las medidas que permitan recuperar el nivel de competencia internacional. En especial, la contratación de profesores-investigadores de tiempo completo en el área de estudios regionales. Esta misma necesidad la observamos en la maestría de cooperación internacional y en la de sociología política.

En cuanto al Doctorado en Historia Moderna y Contemporánea, el Comité llama la atención respecto al reducido número de estudiantes del programa. Es cierto que de 6 estudiantes se pasó a 14 en la última promoción, pero consideramos que tomando en cuenta la planta docente con la que cuenta el Instituto en el ámbito de la historia, este número podría incrementarse.

En lo que respecta a nuevas contrataciones, el Comité sugiere que el Instituto fortalezca especialmente dos áreas: estudios regionales y cooperación internacional. En el primer caso, el descenso del nivel de competencia internacional al de consolidado tuvo que ver con la falta de una planta docente más amplia del propio Instituto. La cooperación internacional es una de las áreas en las que el Instituto Mora es pionero. Este es un nicho que ha adquirido una reputación que el Instituto debe cuidar y que, en opinión del Comité, tiene todavía un gran potencial.

Hay una cuestión administrativa que le parece al Comité de la mayor importancia: la recategorización de los mandos medios del Instituto. Estos mandos están muy mal remunerados y, sin embargo, tienen responsabilidades importantes. Contar

con un área académico-administrativa sólida seguramente redundaría en mayor estabilidad laboral, en beneficio de los programas escolares y de apoyo para la actividad de investigación.

El Comité encomia los programas emergentes que aglutinan profesores y fomentan el trabajo colegiado y la conformación de grupos académicos; en concreto el programa de cooperación internacional y el programa de la Ciudad de México. El Comité recomienda fomentar e impulsar este tipo de programas, pues las ventajas que traen consigo son múltiples y de largo aliento.

En cuanto a los diplomados, el Comité considera que no deben abrirse diplomados que no sean autofinanciables y recomienda la elaboración de criterios homogéneos que faciliten la oferta de este tipo de servicios académicos.

En lo que respecta a la única revista de difusión que tiene el Instituto, el Comité piensa que el nombre “Bicentenario” resulta anacrónico. El bicentenario ha quedado atrás, por lo que hay que pensar, con imaginación, en un nuevo nombre. También a este respecto nos parece que sería conveniente trabajar en una estrategia amplia y ambiciosa para las tareas de difusión de la institución.

El Comité considera que el Instituto realiza gastos en el rubro “inserción en medios” que deben reorientarse hacia una estrategia que diversifique los medios de difusión, privilegiando los electrónicos, que rebasan holgadamente la capacidad de difusión y convocatoria de cualquier otro medio; en esa medida, saber explotarlos se ha convertido en una necesidad para todo tipo de instituciones, incluyendo las académicas.

La cuarta sección de la carpeta que se nos entregó se titula “Seguimiento a las recomendaciones emitidas por el Comité Externo de Evaluación”. Como su nombre lo dice, se trata, en principio, de mostrar cuál es el seguimiento que se ha dado a las recomendaciones que el Comité Evaluador hizo en su Informe de marzo del 2013. El Comité considera que varias recomendaciones que han sido consideradas como “atendidas”, en realidad deberían ser consideradas como “en proceso de atención” o como “no atendibles”.

Por último, el Comité quiere subrayar la trascendencia que tiene el hecho de haber adquirido un inmueble que a nuestro parecer ofrece condiciones ideales para el desarrollo futuro de los trabajos y actividades sustantivas del Instituto Mora. Este hecho, considerado individualmente, es el más importante sin duda para el

desarrollo de la institución y corona un esfuerzo colectivo de muchos años. Conviene apuntar que este Comité, en su momento, llegó a recomendar el aplazamiento de varios programas debido a limitaciones de espacio. Vemos con optimismo que en el futuro próximo algunas iniciativas de gran mérito académico tendrán la oportunidad de verse realizadas; por ejemplo, la especialidad en historia oral, el doctorado en ciencias sociales y el crecimiento de la matrícula del posgrado en general. Consideramos que este es el momento adecuado para detonar un proceso de reflexión de la comunidad académica con la finalidad de repensar algunos de los nuevos horizontes que ahora el Instituto Mora está en posibilidad de plantearse.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión a las 12:00 horas del miércoles 5 de marzo de 2014.

COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN

Dr. Rafael Diego-Fernández Sotelo, Presidente

Dr. Roberto Breña, Secretario

Dr. Alberto Hernández Baqueiro

Dr. Sergio Tamayo Flores Alatorre

Dr. Alberto Javier Olvera Rivera